

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209603-01

Fecha Envío OC. : 07-10-2015 10:55:00

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 2774-664-CM15

SEÑOR (ES) :	KARINA CARDENAS ASTETE Y COMPANIA LIMITADA			A Sr (a) :	Karina Vanessa Karina Vanessa		
DIRECCIÓN :	Pasaje Bugarvillas	Concepción	Región del Biobío	FONO :	(56) (2) 25709269		
	Nº493 LOMAS SAN SEBASTIAN			FAX :	(56)(41) 3248644		
RUT :	76.059.325-7						

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	IMPRESORA Y PROYECTOR PARA JARDIN BALMACEDA					
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :						
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío			
DIRECCION DE DESPACHO :						
METODO DE DESPACHO :						
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura					
CONTACTO OC :	marcelo arevalo	56-41-2209603-01	marevalo@chiguayante.cl			

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14	VIDEOPROYECTOR VIEWSONIC PJD5155L UNIDAD	1	(1223632) VIDEOPROYECTOR VIEWSONIC PJD5155L UNIDAD 1249634	(1223632) VIDEOPROYECTOR VIEWSONIC PJD5155L UNIDAD; Código: ;Región : VIII	540,00	0,00	0,00	540,00
43212110 2239-5-lp14	Impresoras multifunción	1	(1009031) IMPRESORA MULTIFUNCIÓN CANON IMAGECLASS MF3010 UNIDAD 1028031	(1009031) IMPRESORA MULTIFUNCIÓN CANON IMAGECLASS MF3010 UNIDAD; Código: ;Región : VIII	119,00	0,00	0,00	119,00

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	659,00
	Dcto.	US\$	2,38
	Cargos	US\$	0,00
	Subtotal	US\$	656,62
	19% IVA	US\$	124,76
	Imp. específico	US\$	0,00
	Total	US\$	781,38

Fuente Financiamiento: JUNJI

Observaciones:

DESAPCHAR MERCADERIA CALLE LOS ANDES 377, CHIGUAYANTE, CONTACTO ANGELICA VERA.

LUIS STUARDO P.
DIRECTOR DAEM(S)

MARCELO AREVALO P.
SUPERVISOR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.